



**Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección General de Presupuesto Público**

**INFORME SOBRE POLÍTICA MACROECONÓMICA  
DEL AÑO 2013**

**- ABRIL 2014 -**

## INDICE

<b>I. EXISTENCIA DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA .....</b>	<b>3</b>
<b>II. SITUACIÓN MACROECONÓMICA ACTUAL .....</b>	<b>4</b>
II.1. Escenario Internacional .....	4
II.2. Escenario Local .....	6
<b>III. MEDIDAS DE POLITICA FISCAL .....</b>	<b>23</b>
<b>IV. SITUACIÓN SOCIAL ACTUAL .....</b>	<b>26</b>
IV.1. Pobreza, Desarrollo Humano y Desigualdad .....	26
IV.2. Condiciones de Vida en Hogares .....	28
IV.3. Salud y Nutrición .....	29
IV.4. Educación .....	30
IV.5. Gasto Social .....	31
IV.6. Gasto Social por componentes .....	32
IV.7. Principales Programas Sociales .....	33

## INFORME SOBRE POLÍTICA MACROECONÓMICA 2013

### I. EXISTENCIA DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA

Con el objetivo de establecer los lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas, con prudencia, transparencia y contribuir a la estabilidad económica, vía primordial para el logro del crecimiento económico sostenible y el bienestar social, se dispone<sup>1</sup> que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) elaborará y publicará cada año el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), el cual incluirá las proyecciones macroeconómicas, comprendiendo los supuestos en que se basan, que cubran 3 años, el año para el cual se está elaborando el presupuesto público y los 2 años siguientes.

Sobre el contenido del MMM se hace la precisión que contendrá como mínimo lo siguiente:

1. Una declaración de principios de política fiscal, en la que se presentarán los lineamientos de política económica y los objetivos de la política fiscal de mediano plazo.
2. Las metas de la política fiscal a ser alcanzadas en los próximos 3 años.
3. Las previsiones para los próximos 3 años correspondientes a:
  - Las principales variables macroeconómicas, entre las cuales se incluirán obligatoriamente: PBI nominal, crecimiento real del PBI, inflación promedio y acumulada anual, tipo de cambio, exportaciones e importaciones de bienes.
  - Las proyecciones de ingresos y gastos fiscales del gobierno general, mostrando específicamente la composición de los gastos.
  - Las proyecciones de ingresos y gastos de los gobiernos regionales y locales, mostrando específicamente la composición de los gastos.
  - Una relación de los principales proyectos de inversión pública, con sus respectivos montos.
  - El nivel de endeudamiento público, incluyendo cualquier aval de entidades del Sector Público No Financiero y una proyección del perfil de pago de la deuda de largo plazo.
  - Los indicadores que evalúen la sostenibilidad de la política fiscal en el mediano y largo plazo.



Si bien el MMM es elaborado por el MEF, es revisado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y aprobado por el Congreso de la República, dos entidades con autonomía constitucional. En efecto, el numeral 11.1 del artículo 11º de la Ley 27245 dispone que "El MEF deberá remitir al BCRP a más tardar el 30 de abril de cada año, el proyecto de MMM, a efecto de que emita dentro de los siguientes 15 días calendario, opinión técnica sobre dicho marco y su compatibilidad con las previsiones de balanza de pagos y de reservas internacionales y con su política monetaria". Además, se dispone que "El poder ejecutivo deberá remitir al Congreso de la República el MMM, conjuntamente con los proyectos de leyes anuales de

<sup>1</sup> En diciembre de 1999 se publica en el diario oficial El Peruano, la promulgación de la Ley N° 27245 Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal -que por efecto de la Ley N° 27958 paso a denominarse Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal-, en el 2009 mediante Decreto Supremo N° 066-2009-EF se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27245, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

presupuesto, de endeudamiento y de equilibrio financiero, los cuales deberán ser consistentes con lo señalado en dicho Marco".

El 26 de agosto de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el MMM 2014-2016 Revisado, al cual se puede acceder en la página web del MEF<sup>2</sup>. Por otro lado, en cumplimiento del artículo 12º del TUO de la LRTF señala la publicación de un informe sobre el grado de avance en relación con las metas previstas en el MMM, con énfasis en el cumplimiento de las metas y las reglas fiscales establecidas en la LRTF, mediante el cual presenta la evaluación del avance de los principales indicadores macroeconómicos y fiscales durante el primer semestre del año 2013, en comparación con los niveles previstos para todo el año en el MMM 2013-2015<sup>3</sup> aprobado en Sesión de Consejo de Ministros el 30 de mayo del 2012 y que fue utilizado para elaborar el Presupuesto de la República del 2013.

En las siguientes secciones se presentará información que da cuenta de la política macroeconómica aplicada durante el año 2013<sup>4</sup>.

## II. SITUACIÓN MACROECONÓMICA ACTUAL

### II.1 Escenario Internacional

Durante el 2013, las perspectivas de crecimiento global para el mismo año se deterioraron debido a la incertidumbre sobre el retiro del estímulo monetario en EE.UU. y la desaceleración de las economías emergentes. En el 2013, la economía mundial creció 3,0% anual, moderadamente inferior al 2012 (3,2%). Sin embargo, desde el 2S2013, el mundo creció a mayor ritmo gracias a la recuperación de EE.UU. y de la Zona Euro, pero con moderación en China.

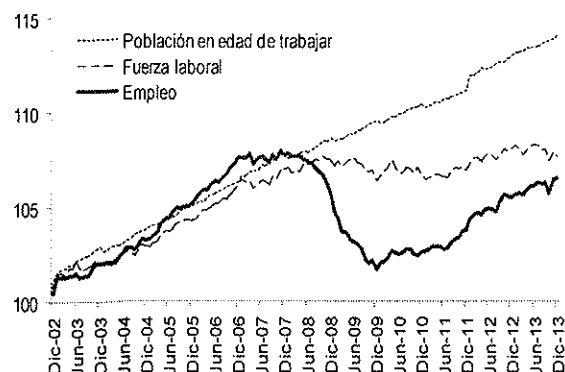
EE.UU. creció 1,9% anual en el 2013 inferior al 2012 (2,8%) y marginalmente superior al 2011 (1,8%). Según la Reserva Federal, la riqueza neta de los hogares aumentó en US\$ 9,8 billones en el 2013 respecto del 2012, registrando un alza histórica, impulsada por el alza del precio de las viviendas y el incremento en el valor de los activos bursátiles. El precio de las viviendas aumentó 13,4% en el 2013 superior al 0,9% del 2012 y el índice Dow Jones cerró en un máximo histórico de 16 577 puntos el 31 de diciembre del 2013, con una rentabilidad de 26,5% en el año, el rendimiento más alto desde 1995 (33,5%). Por otro lado, a pesar de que la tasa de desempleo se redujo de 7,9% a 6,7% entre enero y diciembre 2013, el mercado laboral continuó débil. La fuerza laboral solo aumentó en 2,3 millones de personas entre el 2007 y 2013, lo que contrasta con el incremento de la población en edad de trabajar de 13,7 millones de personas, resultando en la reducción de la participación laboral de 66% a 63,6% en promedio, y la menor utilización de la fuerza laboral potencial. De igual modo el mercado hipotecario se mantuvo deprimido. El crédito hipotecario permaneció estancado alrededor de US\$ 9,4 billones durante el año. Las ventas de viviendas nuevas aumentaron en 447 mil en el 4T2013, encontrándose 65% menos que el 1T2005 (1 283 mil).

<sup>2</sup> Las distintas versiones del MMM se encuentran en la siguiente dirección: [www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1116&Itemid=100233&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1116&Itemid=100233&lang=es).

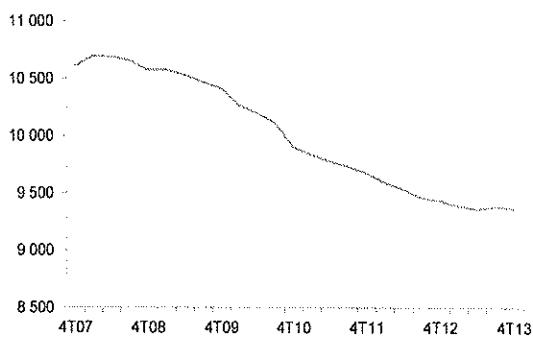
<sup>3</sup> De acuerdo al artículo 18º del Reglamento de la LRTF.

<sup>4</sup> Cabe precisar que a la fecha se cuenta sólo con información oficial al mes de noviembre para algunas partes del documento; por lo que la información se brindará para el periodo enero - noviembre.

**EE.UU.: Población en Edad de Trabajar, Fuerza Laboral, y Empleo**  
(Index Ene 2002 = 100)



**EE.UU.: Crédito a Hogares: Hipotecas**  
(Miles de millones de US\$)



Fuente: Bureau of Labor Statistics, Reserva Federal, Bloomberg

Por su parte, la **Zona Euro** cayó -0,5% en el 2013, por segundo año consecutivo en recesión. En el 2T2013 creció 0,3 T/T, luego de seis trimestres de contracción. El PMI manufacturero de Markit se ubicó en zona de expansión (mayor a 50) desde julio (50,3 puntos) a diciembre 2013 (52,7 puntos) luego de ubicarse en zona de contracción por dos años consecutivos. La confianza económica registró 100,4 puntos en diciembre, en zona de expansión (mayor a 100) luego de 28 meses de contracción. Si bien las exportaciones crecieron 1,0% en el 2013 (la más baja en cuatro años), en diciembre creció 3,7% A/A, la más alta en ocho meses. Por otro lado, existe el riesgo de deflación debido a que el índice de precios al consumidor registró 0,8% A/A en diciembre, la más baja desde febrero 2010 y por debajo de la meta (cerca del 2%).

Respecto a **China**, el 2013 creció 7,7%, similar al 2012. La economía mostró fragilidad económica y financiera reflejándose: (i) el PMI manufacturero HSBC/Markit entró en zona de contracción en mayo, junio y julio, para luego ubicarse alrededor de 50 puntos en el resto del año, (ii) las ventas al por menor crecieron 13,2% en el 2013, inferior al 14,2% de hace un año, (iii) las exportaciones crecieron 5,8% en el 2S2013, inferior al 11,5% del 1S2013, (iv) Según el FMI<sup>5</sup>, el sistema bancario sombra aumentó significativamente, hasta representar el 25% del total del crédito, ocasionando un incremento desmesurado del crédito, hasta alcanzar 200% del PBI en el 2013 de 129% del PBI en el 2008.

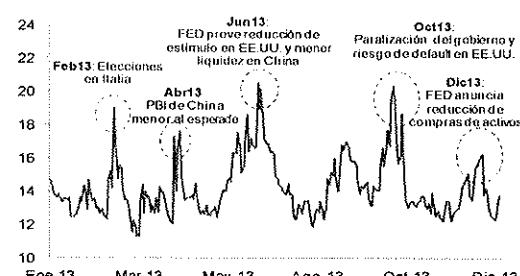
Asimismo, durante el 2013, la economía mundial mostró **incertidumbre financiera**: en el mes de mayo y junio, la Reserva Federal (FED) de EE.UU. señaló que de continuar la mejora de la economía americana, reduciría el estímulo monetario; en octubre, el gobierno de Estados Unidos quedó parcialmente paralizado tras el fracaso del Congreso en aprobar el presupuesto del 2014; y, en diciembre, la FED anunció su primer recorte de compras de activos. En este contexto, la percepción de riesgo aumentó en las economías emergentes, en particular en China, que impactó en el precio de las materias primas. Así el oro cayó en -15,5% A/A y el cobre en -7,8% A/A. Por su parte el petróleo aumentó 4,0% A/A ante la mayor expansión de las economías avanzadas.

Finalmente, el 18 de diciembre, la Reserva Federal anunció la reducción de las compras de activos (desde enero 2014) por US\$ 10 mil millones mensuales, y los mercados no sobre reaccionaron, debido al ajuste previo que realizaron.

<sup>5</sup> Documento "China's shadow banking seeks the light". 02.04. 2014.



### Volatilidad Financiera VIX (Basado en el índice bursátil S&P 500)



Fuente: Bloomberg.

### Precios Internacionales del Cobre y Oro (cUS\$ por libra, US\$ por onza troy)



## II.2 Escenario Local

En el 2013, el Producto Bruto Interno (PBI) creció 5,6%, ligeramente por debajo del crecimiento del año anterior (6,0%). Este menor crecimiento, fue resultado de que durante el 1S2013 se presentaron distintos choques negativos de oferta, entre ellos, problemas técnicos puntuales de producción de las mineras, menor captura de anchoveta y las plagas en el sector agrícola, que se tradujeron en caídas en las exportaciones y la manufactura primaria. Asimismo, durante el 3T2013, se materializaron los efectos rezagados de las adversas condiciones internacionales (menor crecimiento de nuestros socios comerciales, mayor caída de los términos de intercambio, costos de financiamiento más altos, salida de capitales y depreciación del Nuevo Sol), sobre las decisiones de consumo y expectativas de inversión, moderando el crecimiento de la demanda interna. Sin embargo, la economía peruana mantuvo su liderazgo en la región.

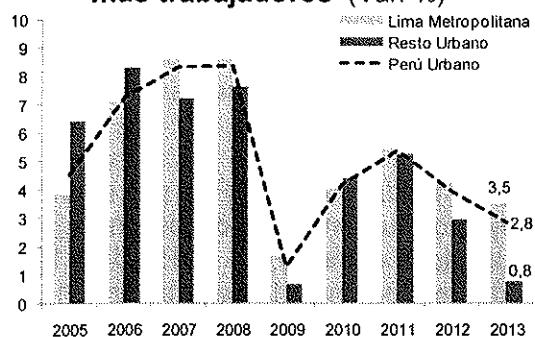
El crecimiento de la demanda interna (7,0%), por debajo del 2012 (7,9%), principalmente, por el menor dinamismo de la inversión privada que creció 3,7%. Sin embargo, el impulso fiscal fue superior a lo esperado, en especial la inversión pública que alcanzó una expansión de 11,5% y sobrepasó los S/. 31 mil millones, lo que contribuirá a reducir las brechas de infraestructura y acceso de servicios.

A pesar del menor dinamismo de la inversión privada, la inversión total aumentó a 27,0% del PBI (2012: 25,9% del PBI) situándose por encima de sus pares de la región. Por su parte, el volumen de las exportaciones de bienes y servicios se contrajo en -3,1% respecto al 2012 (3,9%), debido a problemas de oferta puntuales (problemas técnicos en las minas, menor captura de anchoveta, plagas en el sector agrícola) que afectaron las exportaciones tradicionales. Asimismo, las exportaciones no tradicionales se vieron perjudicadas por la menor demanda por parte de Venezuela.

Por su parte, con relación al **empleo** tenemos que el empleo formal urbano en empresas privadas de 10 a más trabajadores creció 2,8% en el 2013, explicado por el mayor dinamismo de los sectores comercio y servicios. Mientras que, la masa salarial<sup>6</sup> en Lima Metropolitana avanzó 7,7% entre enero y diciembre 2013.

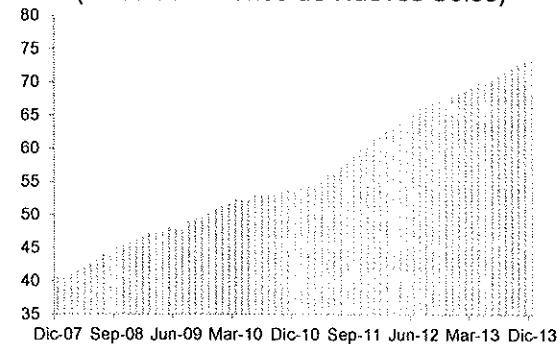
<sup>6</sup> INEI - EPE. Masa Salarial: Total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses (año móvil).

### Empleo Urbano en empresas de 10 y más trabajadores (Var. %)



Fuente: MTPE, INEI.

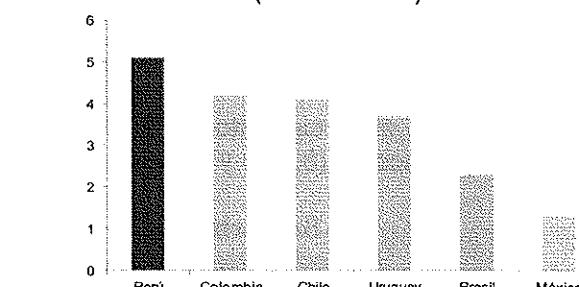
### Lima Metropolitana: Masa Salarial (Miles de Millones de Nuevos Soles)



### A. Crecimiento

El Perú durante el 2013<sup>7</sup> mostró la capacidad de mantenerse como una de las economías de mayor crecimiento en la región con una tasa de crecimiento de 5,6%.

### América Latina: PBI 2013 (Var. % anual)



Fuente: BCRP, Consensus Forecast, de abril 2014, MEF.



Es importante señalar, que el primer semestre del 2013<sup>8</sup> se dispuso estrategias y medidas concretas para acelerar la ejecución de las inversiones, con la finalidad de poner en marcha la operación de proyectos de interés nacional y de gran envergadura que permitirán que la inversión total (pública más privada) se ubique en torno del 30% del PBI hacia el 2016. Las estrategias se orientan a: i) generar resultados con impacto inmediato, mediante el desarrollo de un marco normativo y administrativo adecuado, e ii) instalar capacidades para desatascar la ejecución de inversiones, a través de la gestión y monitoreo de los proyectos. Respecto a las medidas, se ha publicado una serie de normas para promover y facilitar las inversiones<sup>9</sup>.

Con el fin de agilizar el proceso de formulación de los estudios de preinversión de los proyectos de APP<sup>10</sup> prioritarios para la reducción de la brecha, se ha dispuesto la creación de un Comité Especial de Proyectos de Inversión Pública. Este Comité tiene como funciones, entre otros<sup>11</sup>: i) Disponer las acciones para la formulación de intervenciones y la reformulación de Proyectos de Inversión Pública (PIP) y coordinar

<sup>7</sup> INEI.

<sup>8</sup> Información extraída del Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2014-2016. Agosto 2013.

<sup>9</sup> Decreto Supremo N° 054-2013-PCM publicado el 16 de mayo 2013, Ley N° 30025 publicada el 22 mayo 2013, Decreto Supremo N° 104-2013-EF publicado el 25 de mayo 2013, Decreto Supremo N° 060-2013-PCM,publicado el 25 de mayo 2013, Ley N° 30056 publicada el 02 de julio 2013.

<sup>10</sup> Asociación Público – Privada.

<sup>11</sup> Reglamento de organización y funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión

con la DGPI-MEF su evaluación, declaratoria de viabilidad o verificación, según corresponda; ii) Proponer al Consejo Directivo de Proinversión los PIP que podrán ser incorporados al proceso de promoción de la inversión privada bajo la modalidad de APP's; iii) Formular o reformular los proyectos de infraestructura y servicios públicos contenidos en las iniciativas privadas cofinanciadas priorizadas y gestionar su viabilidad ante la DGPI-MEF; y iv) Remitir al Comité Especial correspondiente, los proyectos de infraestructura y servicios públicos declarados viables, contenidos en las iniciativas privadas cofinanciadas priorizadas.

Proinversión tiene identificados 42 proyectos bajo la modalidad de APPs por un valor de US\$ 17,9 mil millones, de los cuales 17 proyectos fueron adjudicados entre julio 2011 - diciembre 2013 y 25 proyectos serán adjudicados entre 2014 - 2015 (US\$ 11,7 mil millones). Por su parte, el Equipo Especializado del Seguimiento de la Inversión del MEF ha identificado 71 proyectos para destinar los procedimientos, por un monto de casi US\$ 34,5 mil millones.

Por su parte, en el 2013<sup>12</sup> el crecimiento del consumo privado fue 5,3% debido al incremento de la clase media en base al mayor empleo adecuado, la caída del subempleo, el aumento en el ingreso familiar, y al margen que existe para incorporar nuevos consumidores especialmente en provincias. El crecimiento de la clase media ha generado cambios en los hábitos de consumo de la población en los últimos años moviéndose hacia un consumo más sofisticado y de mejor calidad. Hoy en día, los hogares de los sectores D y E están incorporando en sus canastas de consumo productos con mayor valor agregado, como por ejemplo suavizantes, pañales, bloqueadores, shampoo, acondicionador, bebidas, entre otros.

## B. Producción Sectorial

A nivel de sectores, en el 2013, el crecimiento de la economía estuvo liderado por los sectores pesca (18,1%), construcción (8,4%) y servicios (6,4%).



	2012	2013
<b>Agropecuario</b>	5,9	1,5
<b>Pesca</b>	-32,2	18,1
<b>Minería e hidrocarburos</b>	2,8	4,3
<b>Manufactura</b>	1,5	4,9
<b>Electricidad y Agua</b>	5,8	5,5
<b>Construcción</b>	15,8	8,4
<b>Comercio</b>	7,2	5,9
<b>Otros servicios</b>	7,4	6,3
<b>VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL</b>	5,9	5,7
<i>Impuestos y derechos de importación</i>	6,9	4,5
<b>ECONOMÍA TOTAL - PBI</b>	6,0	5,6

Fuente: INEI.

<sup>12</sup> INEI

El sector **manufacturero** creció 4,9%, sustentado principalmente por el crecimiento de la manufactura primaria (9,6%), mientras que la manufactura no primaria avanzó 3,3%. La manufactura primaria, se vio favorecida por la mayor producción del rubro procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos (13,3%), productos de metales preciosos y metales no ferrosos (12,9%) y elaboración de azúcar (6,1%). Por su parte, el crecimiento de la manufactura no primaria, se explica por el desempeño favorable de los rubros productos químicos, caucho y plásticos (7,4%), productos metálicos, maquinaria y equipo (6,3%), rubros asociados a la construcción (5,1%) y el rubro de alimentos y bebidas (2,0%). Sin embargo el rubro textil y confecciones registró una contracción (-4,1%), por los menores envíos a Venezuela (-40,8%).

El sector **construcción** creció 8,4%, impulsado por la inversión en obras de infraestructura pública y privada, destacando las obras del tramo 2 de la línea 1 del Metro de Lima, Vía Parque Rímac, el proyecto minero Las Bambas en Apurímac, y obras en centros comerciales (Centro Comercial Salaverry en Jesús María y Megaplaza Norte segunda etapa en Independencia). Destacan también obras de construcción del sector inmobiliario y de infraestructura hotelera.

El sector **comercio** creció 5,9%, liderado por el comercio minorista en un contexto de dinamismo del consumo privado y mayor penetración del comercio retail. El rubro mayorista se vio beneficiado por las mayores compras de maquinaria y materiales de construcción. Por su parte, las ventas de vehículos nuevos superaron los 201 mil unidades, y crecieron 5,5%.

Finalmente, el sector **servicios** creció 6,3%, gracias a la expansión del segmento financiero (10,5%), transporte, almacenamiento, correo y mensajería (6,5%) y servicios prestados a empresas (6,1%). Los servicios financieros fueron favorecidos por la fortaleza de la demanda interna, lo cual se reflejó en el incremento de los créditos a empresas, créditos de consumo e hipotecarios, así como por el aumento de los depósitos. Por su parte, el rubro transporte, almacenamiento, correo y mensajería, se sustenta en los mayores servicios de transporte de carga y pasajeros por carretera, y del incremento de los servicios de mensajería y correo. En servicios prestados a empresas destacaron la actividad inmobiliaria y el alquiler de maquinaria y equipo vinculados al sector construcción y minería.

En lo que respecta a los sectores primarios tenemos:

El sector **agropecuario** creció 1,5%, impulsado por el subsector pecuario que creció 2,9% ante un débil desempeño del subsector agrícola que sólo creció 0,7%. El resultado del subsector pecuario se explica por el crecimiento de la producción de huevo, ave, porcino y en menor medida de bovino; por su parte, el subsector agrícola se vio afectado por la menor producción de café (-19,7%, por efecto de la roya amarilla), algodón rama (-25,7%, por menores áreas cosechadas), el nulo crecimiento del arroz cáscara (-0,3%), entre otros.

El sector **pesquero**, creció 18,1% impulsado fuertemente por el crecimiento tanto del desembarque para consumo humano indirecto (CHI), que creció 27,2%, como para consumo humano directo (CHD), que creció 18,9%. El crecimiento del CHI se debió al mayor desembarque de anchoveta durante el año 2013 (27,1%); mientras que el CHD creció por el mayor desembarque de especies para congelado (28,3%) y fresco (12,9%).

**Minería e hidrocarburos**, creció 4,3% como resultado de la expansión de la minería metálica en 3,6% y de hidrocarburos en 7,1%. El crecimiento de la minería metálica, se explicó por la mayor producción de cobre (7,4%) debido al aumento de producción



de Antapaccay; de zinc (5,5%) ante mayor producción de Milpo luego de la expansión de su planta de beneficio; y de plata (5,6%) ante el incremento de producción de Antamina y Buenaventura. Por su parte, la producción de hierro fue prácticamente nula (-0,06%) debido a las dos huelgas que tuvo que enfrentar; la producción de oro cayó -6,2% por la menor producción de Yanacocha, Barrick y Buenaventura.

Finalmente, la expansión del sector hidrocarburos se explicó por el fuerte crecimiento de la producción de LGN (20,9%) y el crecimiento moderado de gas natural (2,7%) contrarrestada por la caída en la producción de petróleo (-5,9%).

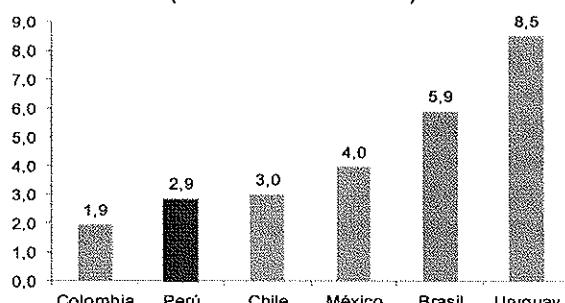
### C. Tipo de Cambio e Inflación

A diciembre 2013, la inflación de Lima Metropolitana de los últimos 12 meses se ubicó en 2,9%, encontrándose dentro del rango meta (de 1% y 3%) del BCRP. La inflación estuvo influenciada: por el lado externo, al alza de precios de productos importados; y por el lado local, al aumento de precios de menú en restaurantes, de electricidad, de pensión de enseñanza universitaria y de gasolina. La inflación fue de las más bajas en comparación al resto de países de la región.

El tipo de cambio del mes de diciembre ascendió en S/. 2,79 por dólar estadounidense, lo que implicó una depreciación nominal del nuevo sol de 8,5 % respecto a diciembre 2012, como consecuencia de: (a) la salida de capitales de los países emergentes ante las expectativas del retiro del estímulo monetario por parte de la Reserva Federal, y (b) a los menores ingresos de moneda extranjera al país por las menores exportaciones debido a la menor demanda externa y a la caída de los precios internacionales de nuestros metales de exportación. Asimismo, durante el 2013, la depreciación de las monedas ha sido un fenómeno presente en el resto de la región: Brasil 13,0 %, Chile 10,9 %, Uruguay 10,7 % y Colombia 8,0 %. Frente a ello, para moderar la volatilidad del tipo de cambio, entre mayo y diciembre 2013, el BCRP emitió Certificados de Depósitos Reajustables por un monto de S/. 8 251 millones y ha vendido dólares por un valor de US\$ 5 205 millones.

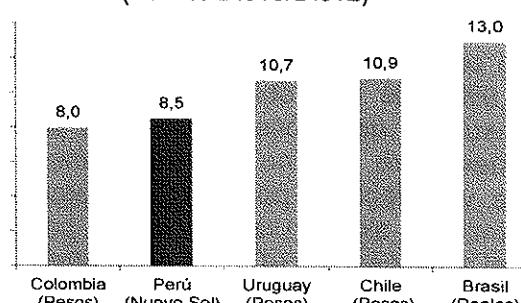


**Precios al Consumidor**  
(Var. % Dic13/Dic12)



Fuente: Bloomberg, BCRP

**Depreciación de las Monedas vs Dólar**  
(Var. % Dic13/Dic12)



### D. Sector Externo

En 2013, la **balanza comercial** registró un déficit de US\$ 365 millones; inferior en relación al superávit de US\$ 5 115 millones del 2012. Este resultado estuvo explicado por la caída de 9,5% de las exportaciones en relación al avance de 2,6% de las importaciones. Las **exportaciones totales** alcanzaron los US\$ 41 826 millones en el 2013. La contracción de las exportaciones se explicó por la caída de los precios (-

7,3%) y de los volúmenes exportados (-2,4%)<sup>13</sup>. Las **exportaciones tradicionales** cayeron -11,7% (-8,9% en precios y -3,0% en volumen) ante los menores envíos de productos mineros (-12,5%) como cobre (-8,6%) y oro (-18,2%); y de agrícolas (-28,5%) como el café (-32,2%). Cabe indicar que distintos choques de oferta negativos afectaron la exportación en estos sectores: (i) en el sector minero, se registraron problemas técnicos puntuales que afectaron el volumen de exportación en particular en el 1T2013 y, (ii) la exportación de café se vio afectada por la presencia de la plaga roya amarilla en regiones clave como Junín, Amazonas, San Martín, entre otras. Por su parte, las **exportaciones no tradicionales** alcanzaron los US\$ 10 929 millones en el 2013 y descendieron -2,2% especialmente por los menores precios (-1,5%) y menores envíos de productos textiles (-11,7%), químicos (-8,4%) y siderometalúrgico y joyería (-2,5%). En particular, la caída en las exportaciones textiles respondió a una contracción del volumen (-12,9%) y a las menores ventas a Venezuela (-40,8%). Sin el efecto de Venezuela, las exportaciones del rubro textil crecieron 2,3%. Cabe resaltar que, las exportaciones de productos agropecuarios alcanzaron un récord de US\$ 3 400 millones y aumentaron 10,3% respecto del 2012.

Por otro lado, en el 2013 las **importaciones totales** registraron un récord histórico y sumaron US\$ 42 191 millones, registrando un incremento de 2,6% respecto del 2012. Este resultado se explicó por los mayores volúmenes (+5,4%) que contrarrestaron el efecto negativo de los precios (-2,7%). A nivel de grupos de productos, crecieron: insumos (+1,3%), bienes de capital (+2,2%) y bienes de consumo (+7,0%). El aumento de la importación de bienes de consumo, se sustentó en las mayores compras de bienes no duraderos (9,9%). La importación de bienes de capital respondió a las mayores adquisiciones de bienes para la industria (1,7%) y de equipo de transporte (5,7%). La importación de insumos fue impulsada principalmente por la demanda de combustibles (9,9%).

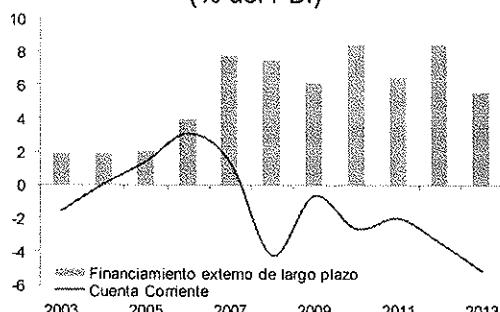
	Balanza Comercial							
	Prom. 2003-2012		Millones de US\$			Prom. 2003-2012		
			2011	2012	2013		2011	2012
<b>Exportaciones</b>	<b>27 723</b>	<b>46 268</b>	<b>46 228</b>	<b>41 826</b>	<b>20,9</b>	<b>30,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>-9,5</b>
Productos tradicionales	21 073	35 837	34 707	30 659	22,0	29,5	-3,2	-11,7
Productos no tradicionales	6 466	10 130	11 176	10 929	18,3	32,6	10,3	-2,2
Otros	184	301	345	238	18,6	18,3	14,6	-31,0
<b>Importaciones</b>	<b>22 088</b>	<b>36 967</b>	<b>41 113</b>	<b>42 191</b>	<b>20,4</b>	<b>28,3</b>	<b>11,2</b>	<b>2,6</b>
Bienes de consumo	4 086	6 692	8 247	8 828	17,7	21,9	23,2	7,0
Insumos	11 088	18 255	19 256	19 503	19,8	30,2	5,5	1,3
Bienes de capital	6 755	11 665	13 356	13 649	24,1	28,6	14,5	2,2
Otros bienes	159	355	253	211	21,7	54,6	-28,7	-16,7
<b>Balanza Comercial</b>	<b>5 635</b>	<b>9 302</b>	<b>5 115</b>	<b>-365</b>	<b>62,4</b>	<b>37,8</b>	<b>-45,0</b>	<b>-107,1</b>
<b>Nota:</b>								
Crecimiento de exportaciones					20,9	30,1	-0,1	-9,5
Precios					13,9	20,0	-3,3	-7,3
Volumen					5,9	8,4	3,4	-2,4
Crecimiento de importaciones					20,4	28,3	11,2	2,6
Precios					8,9	13,8	1,7	-2,7
Volumen					10,0	12,7	9,4	5,4

Fuente: BCRP.

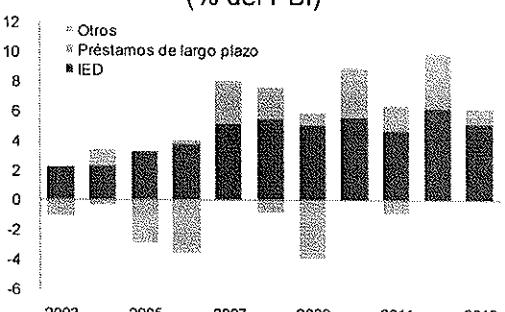
Finalmente, en el 2013 el déficit en **cuenta corriente** ascendió a -5,1% del PBI, como reflejo, principalmente, de una caída mayor a la esperada en el precio de las materias primas que exportamos. Este déficit de la cuenta corriente se financió con el superávit de la **cuenta financiera** que ascendió a 6,1% del PBI, principalmente por mayores capitales de largo plazo. En efecto, la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó niveles de US\$ 10 172 millones (5,1% del PBI).

<sup>13</sup> Se precisa que:  $(1 + \text{Var. \% Precios}) * (1 + \text{Var. \% Volumen}) = (1 + \text{Var. \% Valor})$ .

### Cuenta Corriente y Financiamiento Externo de Largo Plazo<sup>1</sup> (% del PBI)



### Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos<sup>2</sup> (% del PBI)



1/. Financiamiento externo de largo plazo es la suma de la inversión extranjera directa y préstamos de largo plazo.

2/. Incluye capitales de corto plazo, cuenta financiera del sector público y otros.

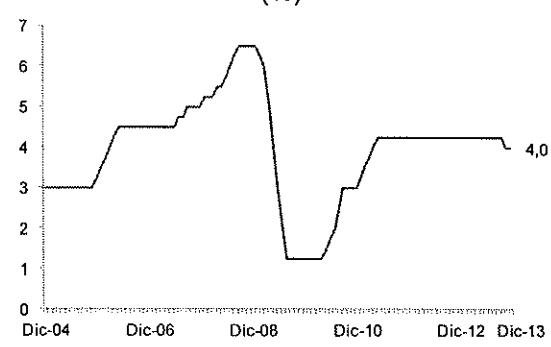
Fuente: BCRP.

### E. Política Monetaria<sup>14</sup>

En noviembre del 2013, el Banco Central reduce la tasa de interés de referencia de la política monetaria a 4,0% luego de haberla mantenido en 4,25% desde mayo del 2011. Esta reducción es consistente con una inflación cercana a 2,0% para el horizonte de proyección 2014-2015 y toma en cuenta además que el ritmo de crecimiento de la actividad económica se encuentra por debajo de su potencial, que los indicadores recientes muestran un menor crecimiento de la economía mundial, que las expectativas de inflación se mantienen en el rango meta y que se prevé una reversión de los choques de oferta que han venido afectando la inflación en el corto plazo. Esta decisión tiene un carácter preventivo y no implicaría una secuencia de reducciones de las tasas de interés de referencia.

A diciembre del 2013, el BCRP aprobó mantener la tasa de interés de referencia a 4,0% considerando las expectativas de inflación permanecen ancladas dentro del rango meta de inflación, el crecimiento del PBI ha venido registrando tasas menores a su potencial, los indicadores recientes muestran cierta recuperación de la economía mundial así mismo, se vienen revirtiendo los factores de oferta que elevaron la inflación.

### Tasa de Interés del Banco Central (%)



Fuente: BCRP.

<sup>14</sup> Extraída del Reporte de Inflación Diciembre 2013. BCRP

Por otro lado, el BCRP continuó, además, reduciendo los encajes en soles con la finalidad de proveer de mayores fuentes de financiamiento para el crédito en moneda nacional, el que continuó incrementando su ritmo de crecimiento hasta 23,1 por ciento en noviembre. La última reducción del encaje en soles de 16 a 15 por ciento entró en vigencia desde el mes de diciembre.

Desde mayo de 2013, el BCRP ha venido implementando medidas de flexibilización del régimen de encaje en moneda nacional, mediante el establecimiento de topes al encaje medio que se fueron reduciendo desde 20 por ciento hasta 15 por ciento. De esta manera, se ha permitido satisfacer la demanda de crédito sin ejercer presiones al alza en las tasas de interés en soles, en un entorno de mayor demanda de dólares por parte de la banca.

La última reducción del encaje fue en diciembre del 2013, mes a partir del cual se redujo el límite máximo de la tasa de encaje medio y el encaje marginal de 16 a 15 por ciento, lo que libera recursos para las instituciones financieras en S/. 1 000 millones, aproximadamente.

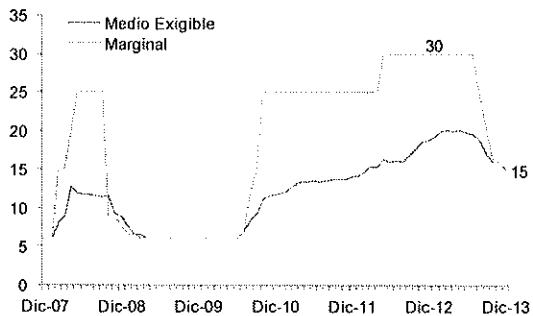
Por otro lado, a partir de octubre de 2013 se estableció un encaje adicional a la expansión del crédito en moneda extranjera (con excepción del destinado a operaciones de comercio exterior) de manera similar al requerimiento de encaje establecido para los créditos hipotecario y vehicular en febrero de 2013. Esta medida además de contribuir a acelerar la desdolarización del crédito, reduce los potenciales costos de la dolarización.

Así, las entidades financieras cuyo saldo promedio diario de crédito en moneda extranjera, excluyendo los créditos para comercio exterior, supere 1,05 (1,10) veces el saldo de crédito de setiembre de 2013, la tasa base de encaje se incrementará en 1,5 (3,0) puntos porcentuales. Si el saldo promedio diario de crédito en moneda extranjera, excluyendo los créditos para comercio exterior, supera 1,15 veces el saldo de crédito de setiembre de 2013, la tasa base se incrementará en 5,0 puntos porcentuales.

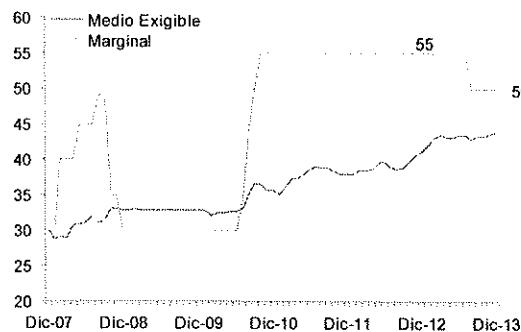
Por su parte, con la finalidad de aminorar el impacto del incremento en las tasas de interés de largo plazo en dólares y el incremento del riesgo país, en setiembre con vigencia a partir de octubre, se redujo el plazo promedio de los adeudados y bonos de corto plazo sujetos a encaje de 50 por ciento de 3 años a 2 años. Asimismo, se redujo la tasa de encaje de 25 a 20 por ciento que se aplica al exceso de los adeudados y bonos con plazo mayor a 2 años respecto a 2,2 veces el patrimonio efectivo de diciembre de 2012 y se estableció que los nuevos adeudados y bonos con plazo entre 2 y 3 años pasarán a formar parte del conjunto de adeudados y bonos sujetos a una tasa de encaje adicional de 20 por ciento, que se aplica al exceso de estos adeudados respecto al nivel equivalente a 2,2 veces el patrimonio efectivo de diciembre de 2012.

El encaje para las líneas de crédito de comercio exterior menores a 2 años es de 20 por ciento hasta que tales líneas no superen el 35 por ciento del patrimonio, lo que les da un amplio margen de financiamiento con la facilidad de un encaje bajo. Con estas medidas el encaje medio en moneda extranjera pasó de 43,4 por ciento en junio a un estimado de 43,8 por ciento en noviembre.

**Tasas de Encaje en Moneda Nacional**  
 (Como porcentaje de las obligaciones sujetas a encaje)



**Tasas de Encaje en Moneda Extranjera**  
 (Como porcentaje de las obligaciones sujetas a encaje)



Fuente: BCRP

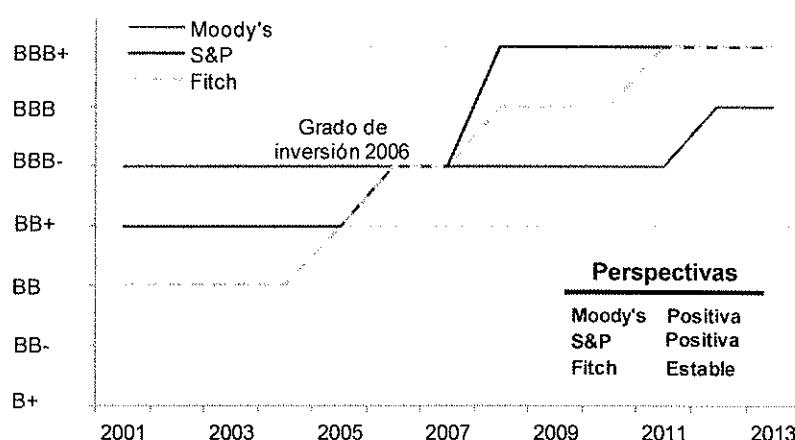
#### F. Sector Financiero

Con el fin de consolidar el equilibrio y la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo, esta administración busca implementar una gestión responsable de los activos y pasivos financieros del Gobierno, con ello se busca optimizar la ejecución de las operaciones financieras, bajo un enfoque de rendimiento/costo versus riesgo, para hacer más eficiente la gestión del ahorro y la deuda públicos, los mismos que estarán prioritariamente orientados a mantener y gestionar reservas de liquidez suficientes para enfrentar eventuales situaciones de inestabilidad, a financiar los proyectos de alta prioridad e interés estratégico para el país, y a contribuir con la profundización del desarrollo del mercado de valores de deuda pública en soles.

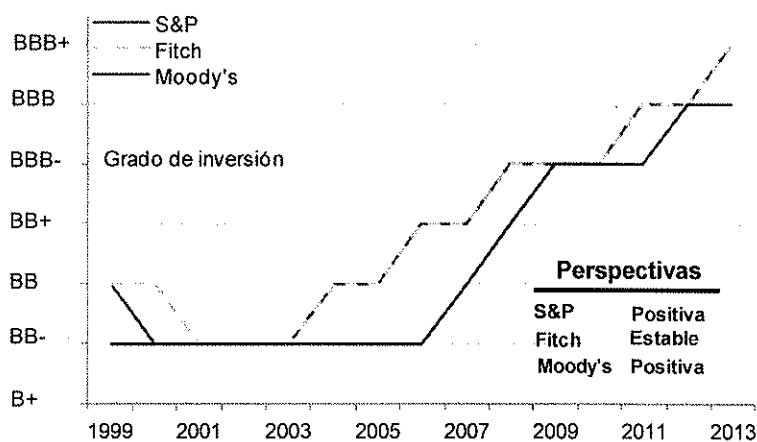
A partir del 2013, se está implementando una herramienta que contempla los objetivos, políticas y metas fundamentales que, con una perspectiva de largo plazo, guiará la ejecución responsable de las operaciones financieras activas y pasivas del Gobierno Central, entidad institucional cuya deuda es objeto de evaluación y calificación por parte de las diferentes agencias de riesgo en todos los países del mundo.



### Calificación Crediticia en Moneda Nacional (Deuda a largo plazo)



### Calificación Crediticia en Moneda Extranjera (Deuda a largo plazo)



Fuente: Bloomberg, Agencias calificadoras.



Es así que se irá adoptando las mejores prácticas y normas internacionales relacionadas con las finanzas del sector público, el objetivo principal de la estrategia a implementar tendrá como gran protagonista el desarrollo del mercado de valores de deuda pública en soles, como parte de la reforma del mercado de capitales, un compromiso impostergable de este Gobierno.

Entre las reformas para mejorar el funcionamiento del mercado de valores de deuda pública en moneda local, en función a las mejores prácticas internacionales, se encuentra la emisión de letras para completar el tramo corto de la curva de rendimientos soberana y propiciar el acceso a ellas de los inversionistas minoristas. Asimismo, entrará en vigencia un nuevo reglamento de bonos y un nuevo reglamento para las entidades que deseen ostentar la condición de Creadores de Mercado, introduciendo medidas clave para impulsar la competencia, liquidez y acceso a los títulos públicos.

Por otra parte, y en aras de fomentar aún más la transparencia y la buena conducta en el mercado, se ha dispuesto que el mercado de valores de deuda pública se encuentre en adelante bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores. En paralelo, se promoverá la participación activa del Tesoro Público en mecanismos centralizados de negociación autorizados, con el fin explícito de dinamizar la liquidez

del mercado y ayudar a preservar su estabilidad en condiciones adversas, en el marco de las nuevas políticas aprobadas.

Teniendo en cuenta como principales criterios de legitimidad el marco normativo y estratégico, la gestión de la deuda y la tesorería mantendrá en adelante como principales directrices los lineamientos de política financiera siguientes:

- Profundizar el mercado de valores aumentando la deuda pública en soles.
- Mantener reservas de liquidez para enfrentar situaciones de inestabilidad.
- Rentabilizar los fondos públicos y reducir el costo de su liquidez.
- Mantener una sana estructura de financiamiento en la deuda indirecta.
- Reducir la prociclicidad de la deuda externa como fuente de vulnerabilidad.
- Asegurar la sostenibilidad de la deuda pública neta.

Con ello, el objetivo principal de la gestión global de activos y pasivos financieros a implementar en adelante, teniendo en cuentas las modificaciones legales y estratégicas introducidas en el último año, queda formulado de la siguiente manera:

Profundizar el desarrollo del mercado de valores de deuda pública en moneda local y cubrir los requerimientos financieros derivados de la gestión de la deuda y la tesorería, en el marco de un manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas.

Este nuevo objetivo principal se enmarca y complementa con las directrices estratégicas generales formuladas, en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016, para el largo plazo:

Para mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera:

- Incorporar el manejo de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos financieros del Estado.
- Reducir el costo del manejo de la liquidez del Tesoro Público a través de una gestión activa de tesorería con valores de deuda pública.

Para mantener la estabilidad macroeconómica y la estabilidad financiera:

- Aumentar la desdolarización de la deuda para reducir la vulnerabilidad macroeconómica a crisis cambiarias y crisis crediticias.
- Diversificar mercados e inversionistas con el fin de asegurar la sostenibilidad de la deuda y mejorar la capacidad de negociación del Estado.

Para profundizar el desarrollo del mercado de valores:

- Fortalecer la transparencia, competitividad y liquidez de las operaciones en el mercado de valores de deuda pública.
- Minimizar las asimetrías de acceso a la inversión en valores de deuda pública entre las entidades de créditos y las entidades de valores.

Para desarrollar el sistema financiero con una mayor inclusión financiera:

- Consolidar el crecimiento de las instituciones microfinancieras, facilitándoles el acceso a valores de deuda pública para la gestión de sus tesorerías.
- Desarrollar el mercado monetario a través de operaciones de reporte con valores de deuda pública y otros instrumentos financieros respaldados con acuerdos de garantía financiera.



Por otro lado, a setiembre del 2013<sup>15</sup>, el total de activos del sistema financiero<sup>16</sup> sumó S/. 309 mil millones, la banca mantiene su hegemonía, al sumar S/. 253 mil millones en activos, con una participación de 84,5% y 85,8% en los créditos y en los depósitos del sistema financiero, respectivamente. En el último semestre, la CRAC Nuestra Gente se fusionó con la Financiera Confianza (en mayo de 2013), por lo que el número de entidades, a setiembre de 2013, fue de 60.

En los últimos 12 meses, el grado de concentración<sup>17</sup> del crédito entre las entidades financieras aumentó, mientras que para el caso de los depósitos disminuyó. El índice Herfindahl – Hirschman<sup>18</sup> en los créditos no minoristas (corporativos, grandes empresas, medianas empresas) y en los hipotecarios, así como en los depósitos a la vista y ahorro, se mantienen en el rango considerado como "moderadamente concentrado" (entre 1 500 y 2 500).

En cambio, los depósitos a plazo, los créditos MYPE y de consumo tienen el menor grado de concentración gracias a la actividad de las entidades no bancarias en estos segmentos.

Por su parte, para la evaluación de la solidez de las entidades financieras<sup>19</sup> toma en cuenta un conjunto de indicadores para evaluar su suficiencia de capital, su calidad de activos, su eficiencia en la gestión, su rentabilidad y su liquidez.

- **Suficiencia de Capital:**

El ratio de capital global<sup>20</sup> del sistema financiero se mantuvo en niveles adecuados, tanto en la banca como en las entidades no bancarias.

- **Calidad de Activos:**

El ratio de cartera morosa<sup>21</sup> como proporción de las colocaciones brutas del sistema financiero se mantuvo en el último semestre.

- **Eficiencia en la Gestión:**

El ratio de gastos operativos sobre activos (gastos operativos anuales sobre activos promedio) durante el último semestre disminuyó ligeramente en la banca (de 3,9% a 3,8%) y aumentó en las no bancarias (de 10,1% a 10,3%).

Las entidades no bancarias, al igual que los bancos especializados en el segmento minorista, presentan estructuralmente una menor eficiencia en la gestión que el

<sup>15</sup> Información extraída del Reporte de Estabilidad Financiera elaborada por el BCRP. Incluye información financiera al cierre de setiembre del 2013.

<sup>16</sup> Comprende Bancos, Financieras, Cajas Municipales (CM), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), Edpymes y el Banco de la Nación. Las entidades no bancarias comprenden Financieras, CM, CRAC y Edpymes. No se incluye en el análisis a las empresas de arrendamiento financiero; las empresas afianzadoras y de garantías; las empresas de servicios fiduciarios; las empresas administradoras hipotecarias; los almacenes generales de depósito; las empresas de transferencias de fondos; las cooperativas; y, las entidades estatales como COFIDE, Agrobanco y el Fondo Mivivienda.

<sup>17</sup> La concentración en un mercado hace referencia a la acumulación de la participación de las empresas en el total de producción en dicho mercado.

<sup>18</sup> El índice utilizado es el de Herfindahl-Hirschman (IHH), equivalente a la suma del cuadrado de la participación de cada entidad, por lo que tiene un rango entre 0 y 10 000. Valores entre 1 500 y 2 500 se consideran como "moderadamente concentrado". En el cálculo del indicador no se considera al Banco de la Nación.

<sup>19</sup> Información extraída del Reporte de Estabilidad Financiera elaborada por el BCRP. Incluye información financiera al cierre de setiembre del 2013.

<sup>20</sup> El Ratio de Capital Global considera el Patrimonio Efectivo (PE) como porcentaje de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional. El artículo 199º de la Ley de Banca (Ley 26702) señala que el PE de las empresas debe ser mayor o igual al 10% de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo totales.

<sup>21</sup> La cartera morosa es el agregado de la cartera refinaciada, reestructurada, vencida y en cobranza judicial.

promedio de la banca, debido al giro de su negocio (se orientan al segmento minorista) y, en algunos casos, a la reducida escala de sus operaciones.

- Rentabilidad:

En los últimos seis meses, el indicador de rentabilidad ROE (utilidad neta anual sobre patrimonio promedio) se redujo tanto en la banca (de 21,8% a 21,5%) como en las entidades no bancarias (de 14,2% a 12,6%).

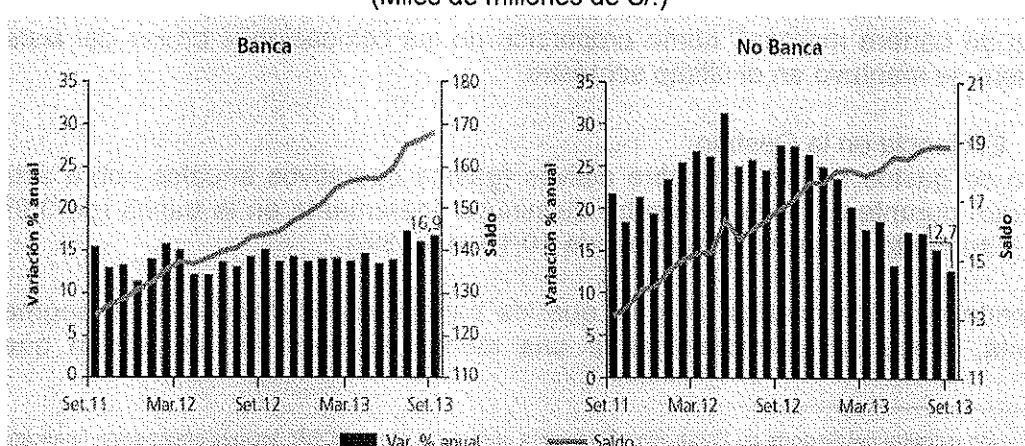
La menor rentabilidad del sistema financiero se explica por la disminución de la tasa de interés activa, en especial en los créditos MYPE. A ello se agrega la mayor participación de los activos líquidos (activos menos rentables) y de los depósitos a plazo, adeudados del exterior y valores en circulación (pasivos más onerosos). Además, algunas entidades no bancarias registraron incrementos en sus gastos en provisiones asociados al deterioro en la calidad de sus créditos.

- Liquidez:

La liquidez del sistema financiero (medido como el ratio de activos líquidos como proporción de los pasivos de corto plazo) se mantiene en niveles holgados en ambas monedas, mostrando niveles adecuados de cobertura para las obligaciones de corto plazo.

Por su parte, los depósitos en el sistema financiero registraron un crecimiento de 16% en setiembre de 2013 con respecto a igual mes del año pasado, registrándose un incremento de los depósitos en moneda extranjera en el último semestre.

**Depósitos en el Sistema Financiero**  
(Miles de millones de S/.)



Fuente: Reporte de Estabilidad Financiera

## G. Cuentas Fiscales

En el 2013, el Resultado Económico del Sector Público No Financiero se ubicó en 0,9% del PBI, 1,5 puntos porcentuales del PBI menor al resultado obtenido en el 2012 (2,2% del PBI).

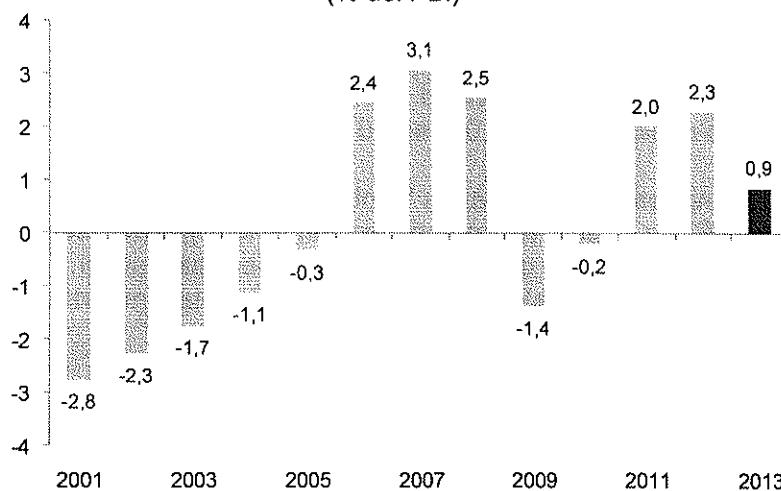
El menor Resultado Económico obtenido en el 2013, respecto del año 2012, se explica por el crecimiento del Gasto No Financiero del Gobierno General en 11,1% en términos reales, lo que originó que dicho rubro se ubique en 20,7% del PBI, mayor en 1,4 puntos porcentuales del PBI al registrado en 2012. Por su parte, los Ingresos del Gobierno General crecieron 3,7% en términos reales y se ubicaron en 22,5% del PBI a pesar de la caída de los precios de exportación en 7,3%.

## Operaciones del Sector Público no Financiero

	Millones de Soles		% del PBI*		Var. % real 2013 / 2012
	2012	2013	2012	2013	
<b>1. Ingresos del GG</b>	<b>114 155</b>	<b>121 658</b>	<b>22,4</b>	<b>22,5</b>	<b>3,7</b>
Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT	84 147	89 397	16,5	16,5	3,3
Otros Ingresos del Gobierno General	30 008	32 261	5,9	6,0	4,6
<b>2. Gastos No Financieros del GG</b>	<b>97 958</b>	<b>111 887</b>	<b>19,3</b>	<b>20,7</b>	<b>11,1</b>
Corrientes	68 869	78 440	13,5	14,5	10,8
Capital	29 089	33 448	5,7	6,2	11,8
<b>3. Resultado Primario EPNF</b>	<b>1 127</b>	<b>837</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>...--</b>
<b>4. Resultado Primario SPNF (1-2+3)</b>	<b>17 323</b>	<b>10 608</b>	<b>3,4</b>	<b>2,0</b>	<b>...--</b>
<b>5. Intereses SPNF</b>	<b>5 547</b>	<b>5 994</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>5,1</b>
<b>6. Resultado Económico SPNF (4-5)</b>	<b>11 776</b>	<b>4 615</b>	<b>2,3</b>	<b>0,9</b>	<b>...--</b>

## Evolución del Resultado Económico del SPNF

(% del PBI)



\* PBI con año base 2007.

Fuente: MEF, BCRP.

### G.1 Ingresos de Gobierno General

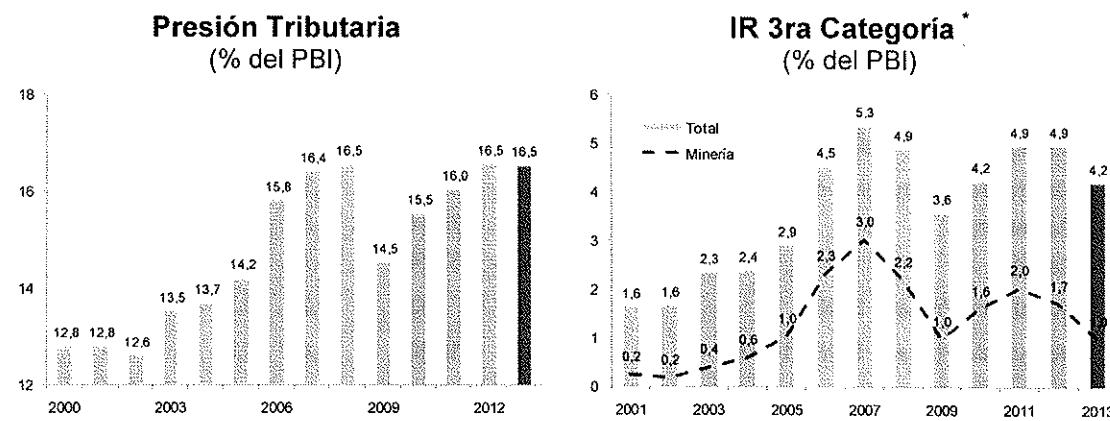
Los ingresos del Gobierno General (Ingresos Corrientes más Ingresos de Capital) crecieron 3,7% en términos reales en 2013 y se ubicaron en 22,5% del PBI. Cabe destacar que este crecimiento en la recaudación se dio en un contexto de fuerte caída de precio de metales (IR 3ra minero: - 50,0%) y, por tanto, reflejara un significativo esfuerzo de la administración tributaria: definiendo la “recaudación por medidas de fiscalización” como la suma de Multas, Fraccionamientos y Detracciones, encontramos que este tipo de recaudación ha sido equivalente a 0,9% del PBI en el 2013, 3 veces el promedio 2002-2011.

#### G.1.1. Ingresos Tributarios de Gobierno Central

Los ingresos tributarios del Gobierno Central crecieron 3,3% en términos reales en 2013 manteniendo la presión tributaria en 16,5% del PBI, uno de los niveles más altos en la historia. El crecimiento de los ingresos tributarios es explicado por la dinámica de la demanda interna y por las mayores acciones de fiscalización, cobranza y ampliación



de la base tributaria por parte de SUNAT, todo ello en un contexto de caída de los precios de exportación de los metales que impactó en la recaudación derivada de la actividad minera.



\* Considera Pagos a Cuenta.

Fuente: Sunat, MEF, BCRP.

En relación al Impuesto a la Renta (IR), cierra el año con una caída de 4,7% real debido a la menor recaudación del Impuesto a la Renta de 3era categoría (-7,9%) y la Regularización del IR, principalmente de Personas Jurídicas (-4,9%). La caída del IR es explicada por el efecto de los menores precios internacionales de los metales sobre la recaudación derivada de la actividad minera, así el IR 3era categoría (rentas empresariales) de la minería cayó 50,0% en 2013.

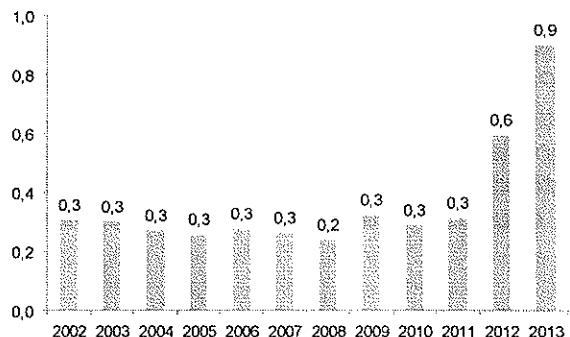
El crecimiento del Impuesto General a las Ventas (IGV) fue de 5,6% en 2013, cercano al crecimiento del PBI en el año. Por componentes, el IGV interno creció 7,7%, que es explicado por la dinámica de la demanda interna, mientras que el IGV importado lo hizo en 3,0% en 2013, superior al crecimiento nominal de las importaciones en el año (2,6%).

En cuanto a otros ingresos tributarios, es importante mencionar el crecimiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), que creció 8,4% en 2013 impulsado principalmente por el ISC Combustibles en su componente importado (41,7%). En cuanto a los Aranceles, estos crecieron 8,5% en 2013 mientras que las Devoluciones lo hicieron en 3,5%.

Es importante recalcar el impacto de las medidas de fiscalización y cobranza sobre la recaudación tributaria en el 2013. Así, la suma de Multas, Fraccionamientos y Detracciones ha sido equivalente a 0,9% del PBI en el 2013, 3 veces el promedio 2002-2011. Asimismo, los ingresos recaudados por concepto de apropiación de cuenta de detracciones crecieron 135,1% al cierre del año, evidenciando la eficacia de las acciones de la Administración Tributaria sobre el control de la elusión y evasión tributaria.



### Ingresos por Medidas de Fiscalización \*(% del PBI)



\* Considera los ingresos por multas, fraccionamientos y apropiación de cuentas de detacciones

Fuente: SUNAT.

## G.2 Otros Ingresos del Gobierno General

Los otros ingresos del Gobierno General (Contribuciones Sociales, Regalías por explotación de recursos naturales y recursos directamente recaudados por las entidades del Gobierno General) crecieron 5,7% real, producto principalmente del incremento en más de 8,7% de las Contribuciones Sociales a EsSalud y la ONP.

En relación a los ingresos no tributarios del Gobierno Central, estos mostraron un ligero crecimiento en 2013 (0,7%), debido a la reducción de los pagos de cuentas relacionadas a actividades primarias, como las regalías y el Gravamen Especial a la Minería. En relación a las Regalías, es importante mencionar la caída de las regalías mineras (-13,9%) y petroleras (-12,1%) así como del GEM (-16,4%). En contraste, los Recursos Propios se incrementaron 4,5% en 2013.

## G.3 Gasto No Financiero del Gobierno General

En 2013, el gasto no financiero del Gobierno General creció 11,1% en términos reales, crecimiento similar al observado en 2009 y 2010, años en los que se estableció el Plan de Estímulo Económico contra la crisis financiera internacional. La dinámica de este año se explica por el impulso similar de los dos componentes del gasto: el Gasto Corriente creció 10,8% debido a la política remunerativa, y el Gasto de Capital lo hizo en 11,8%, alcanzando un nivel de 6,2% del PBI. En millones de Soles, el gasto ejecutado en 2013 supera por aproximadamente S/. 1 000 millones al nivel proyectado en el Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2014-2016.

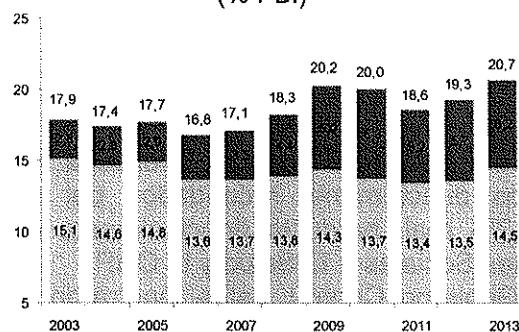
En relación al Gasto de Capital del Gobierno General, creció 11,8% en 2013, llegando a representar el 6,2% del PBI, cifra mayor al promedio 2002-2012 (4,1% del PBI). Por sectores, es importante recalcar que el sector Transportes cerró el año con un ejecución del 98% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Por niveles de gobierno, el Gobierno Nacional mostró un nivel de inversión (S/. 9 629 millones) que aún no recupera lo observado en el 2011. No obstante, al cierre del 2013 destacaron los siguientes proyectos de inversión:

- i) Concesiones Viales (S/. 1 612 millones);
- ii) Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho-Abancay (S/. 543 millones); y
- iii) Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (S/. 397 millones). En relación a los Gobiernos Locales y

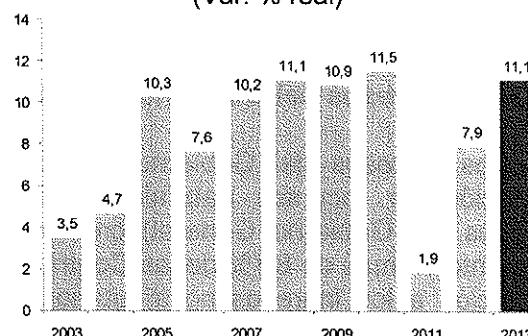
Regionales, la inversión conjunta registró récords históricos y es 7 veces la inversión de 2004.

Respecto al Gasto Corriente del Gobierno General, este creció 10,8% en 2013, siendo impulsado principalmente por el gasto en remuneraciones (13,0%), que fue equivalente a 5,4% del PBI, recuperando los niveles que se observaron en 2006 por este concepto. Es importante resaltar que, en millones de Soles, el crecimiento de las remuneraciones respecto de 2012 (S/. 4 099 millones) fue casi 3 veces mayor al incremento promedio histórico 2004-2012 (S/. 1 431 millones) debido a las medidas de política salarial en salud, educación, seguridad y defensa implementadas este año.

**Gasto No Financiero del Gobierno General**  
(% PBI)



**Gasto No Financiero del Gobierno General**  
(Var. % real)



Fuente: MEF, BCRP.

#### G.4 Empresas Públicas No Financieras

Al cierre de 2013, las Empresas Públicas no Financieras obtuvieron un superávit primario de 0,2% del PBI.

Es importante resaltar que la inversión de las empresas creció 39% en 2013 (0,3% del PBI), la mayor tasa de crecimiento de este rubro en los últimos 10 años e impulsada principalmente por proyectos de saneamiento (SEDAPAL) y de electricidad.

#### G.4. Deuda Pública

El saldo de la deuda pública del sector público no financiero (SPNF) al cierre del 2013 fue de S/. 107 044 millones (19,8% del PBI), lo que significó un incremento de S/. 3 219 millones con relación al cierre del año anterior. No obstante, se mantiene una tendencia decreciente de la deuda pública como porcentaje del PBI, reduciéndose en 0,4 puntos porcentuales con respecto al año 2012. Asimismo, la situación favorable de las finanzas públicas y de la actividad económica permitió al gobierno realizar operaciones de administración de deuda para mejorar el perfil de la deuda pública y reducir la exposición a riesgos de mercado y refinanciamiento.

Por su parte, al cierre de 2013 la deuda pública neta alcanzó los S/. 19 337 millones, equivalente a 3,6% del PBI, lo que significó una reducción de 1,4 puntos porcentuales con respecto al 2012. Cabe señalar que las obligaciones de las sociedades de depósito con el sector público se incrementaron en S/. 8 401 millones durante el 2013, lo que a su vez explica la reducción en la deuda pública neta.



La deuda externa se redujo en S/. 1 816 millones con respecto a diciembre de 2012, debido principalmente a la reducción de deuda con organismos internacionales por S/. 4 186 millones. Dicho monto incluye el prepago al BID y BIRF por US\$ 1 679 millones realizado en el primer semestre del 2013.

Por otro lado, la deuda interna se incrementó en S/. 5 035 millones en el 2013. Este incremento se explica principalmente por un mayor endeudamiento a través de la emisión de bonos soberanos por S/. 3 622 millones en diferentes plazos de la curva de rendimiento. Cabe señalar que durante el 2013 se inició con el nuevo Programa de Subastas Ordinarias de Títulos del Tesoro, el cual incluye la emisión de Letras del Tesoro Público a plazos referenciales de 3, 6, 9 y 12 meses, lo que ayudará a promover el desarrollo del mercado de capitales mediante la emisión de títulos de deuda pública de corto plazo.

Por moneda de origen, el porcentaje de la deuda pública de mediano y largo plazo en moneda nacional se ubicó en 51% del total y por tipo de tasa, la deuda pactada a tasa fija representa el 76% de total, participación que se ha mantenido en dichos niveles desde fines del año 2009.

### III. MEDIDAS DE POLITICA FISCAL<sup>22</sup>

Los principales lineamientos de política fiscal de la actual gestión del Ministerio de Economía y Finanzas son:

**i) Brindar mayor predictibilidad y estabilidad al gasto público, desvinculándolo de la fuente más volátil de ingresos públicos, en un contexto de precios de exportación por encima de sus niveles de mediano plazo pero con una tendencia decreciente.** El nuevo marco macro fiscal, establecido en la Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y la Transparencia Fiscal (Ley N° 30099), establece (entre otras modificaciones) una regla del nivel de gasto del gobierno nacional basado en un ejercicio ex ante estructural que aísla el componente cíclico o transitorio del PBI y de los precios de las materias primas que exportamos. Los precios de las materias primas son bastante volátiles y están sujetos a bruscas fluctuaciones; así, estos pueden caer 50% en cortos períodos de tiempo (desde el nivel máximo al mínimo), con incluso mayores caídas en el caso de precios de los metales.



El gasto público no debe ser volátil pues esto genera costos de eficiencia y capacidad de gestión a nivel de políticas sectoriales; por tanto, la conducción de las finanzas públicas debe estar aislada de la elevada volatilidad de los ingresos provenientes de las principales materias primas que exportamos. Países exportadores de materias primas como Chile o Noruega usan alguna clase de regla fiscal estructural, mientras que países como Canadá y Australia construyen un indicador de balance fiscal estructural como instrumento de análisis.

El objetivo del nuevo marco macro fiscal de brindar más estabilidad y predictibilidad al gasto público, es compatible con el esfuerzo de un proceso presupuestario de programación y formulación multianual que viene implementando el Ministerio de Economía y Finanzas. El pasado 4 de marzo se publicó la Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01 que establece la "Directiva para la Programación y Formulación Anual de Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual". Esta estrategia presupuestal bien articulada con los objetivos y las reglas del marco macro fiscal potenciará la priorización, diseño y ejecución del presupuesto público, respetando siempre el principio general de una política fiscal que asegure

<sup>22</sup> Información extraída de la MMM 2015-2017, aprobado en abril del 2014.

permanentemente la sostenibilidad fiscal y la responsabilidad macro fiscal, ingrediente necesario de una gestión por resultados.

**ii) Continuar con la reducción sostenida de la deuda.** Las proyecciones del presente Marco Macroeconómico Multianual son consistentes con una reducción de la deuda pública bruta (neta) de 19,8% (3,6%) del PBI en el 2013 a 17,5% (2,6%) del PBI en el 2017.

- En un entorno internacional tan incierto y volátil como el que se avizora, especialmente para los países emergentes, es imprescindible reforzar las fortalezas macroeconómicas que han permitido mejorar la calificación crediticia de la economía peruana. Es importante resaltar la elevación de la calificación crediticia de Perú de BBB a BBB+ en moneda extranjera y de BBB+ a A- en moneda nacional por parte de Standard and Poors y Fitch's Ratings en agosto y octubre de 2013, respectivamente, en medio de la turbulencia financiera en los mercados emergentes, con lo que el Perú se consolida como la tercera economía con mejor calificación crediticia en la región después de Chile y México.
- Esta reducción proyectada de la deuda pública es consistente con los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gestión Global de Activos y Pasivos 2014-2017, entre los cuales destaca el objetivo de continuar reduciendo los riesgos de mercado y de refinaciamiento que afectan la dinámica de la deuda pública bruta y neta, a través de un rol activo de la administración de deuda, así como apoyar la liquidez y desarrollo del mercado en moneda nacional.
- Se debe preservar la capacidad de afrontar eventuales catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, etc.) y activación de otras contingencias, manteniendo altos niveles de ahorro público.

**iii) Evitar una posición fiscal demasiado procíclica.** El nuevo marco macro fiscal, al basarse en un ejercicio estructural ex ante, plantea una posición más acíclica de la política fiscal; adicionalmente, de una forma simétrica, reserva el uso discrecional de la política fiscal como herramienta contracíclica para casos en que se anticipen desviaciones de 2% o más respecto del PBI potencial de largo plazo. Un pre requisito para poder implementar una política fiscal contracíclica es ahorrar los ingresos transitorios durante los períodos de elevadas cotizaciones de las materias primas que exportamos.

**iv) Aumentar los ingresos fiscales permanentes.** A pesar del contexto de caída de los precios de nuestros principales productos de exportación, en el año 2013 la presión tributaria se mantuvo en 16,5% del PBI, 3,7 puntos porcentuales del PBI por encima a la registrada en el año 2000 (12,8% del PBI). No obstante, ésta aún se mantiene por debajo del nivel promedio de países con ingresos medios como el nuestro (18,1% del PBI). Por lo tanto, se viene implementando medidas orientadas a ampliar la base tributaria de manera permanente a través de: i) la racionalización de las exoneraciones y beneficios tributarios que generan gastos tributarios por aproximadamente 2,1% del PBI, además de distraer esfuerzos de la administración tributaria que podrían destinarse a su función recaudatoria, ii) el ataque frontal contra la evasión fiscal (cerca de 33% en el IGV y mayor a 50% en el Impuesto a la Renta), iii) la reducción del contrabando (cerca de 1,3% de las importaciones); iv) la integración de nuevos contribuyentes mediante mecanismos que promuevan una mayor formalización y el incremento de las actividades de fiscalización, v) el énfasis en transacciones electrónicas que no sólo facilitan el cumplimiento tributario y aduanero sino generan mejor y mayor oportunidad en la información, vi) la recuperación de la deuda en cobranza, vii) los sistemas de fiscalización y control basados en análisis de riesgo, y



viii) la optimización, entre otros, del Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala e Impuesto al Patrimonio Vehicular, con la finalidad de permitir el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales sin afectar la equidad del sistema tributario, a través de la promoción del uso de tecnologías de la información.

**v) Mejorar la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultados.** El Ministerio de Economía y Finanzas tiene como objetivo que cerca del 100% del presupuesto programable (excluyendo gasto previsional, financiero y administrativo) sea formulado en programas con una lógica de resultados antes de finalizar este gobierno. El Presupuesto por Resultados es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.

**vi) Potenciar la capacidad de absorción del sector público para invertir eficientemente los recursos públicos.** Se debe continuar mejorando el sistema actual de inversión pública en todas sus fases (planeamiento y priorización, operación y mantenimiento, y monitoreo y evaluación). Se requiere una amplia estrategia de inversión pública que identifique las necesidades de infraestructura y las restricciones de capacidad tanto a nivel sectorial como territorial, estableciendo prioridades, cuantificando necesidades de financiamiento para su construcción y operación, y generando oportunidades para Asociaciones Público-Privadas en el mediano plazo. De esta forma, se evitará tener una inversión pública atomizada, con escasa conexión sectorial y territorial y baja rentabilidad económica y social.



## IV. SITUACIÓN SOCIAL ACTUAL<sup>23</sup>

En el año 2013, los principales indicadores sociales continuaron su tendencia favorable así como el incremento del gasto público en dicho sector. La pobreza reciente, entre el año 2012 y 2013, se redujo en 1,9 puntos porcentuales (pp), de 25,8% en el 2012 a 23,9% para el año 2013, y la pobreza extrema se redujo ligeramente en 1,3 pp, de 6,0% a 4,7%. Entre el 2011 y 2012 la desnutrición crónica infantil disminuyó 1,4 pp, de 19,5% a 18,1%. De otro lado, se aprecia mejoras en las condiciones de vida en los hogares a partir del incremento del gasto per cápita.

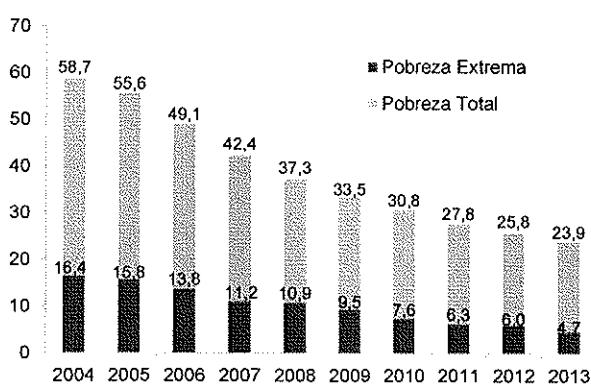
Asimismo, los hogares en los quintiles más pobres continuaron mejorando su acceso a servicios de telecomunicaciones y bienes durables; sin embargo, las brechas de acceso a estos servicios y a los servicios básicos aún persisten y la calidad de la educación en el país sigue siendo una prioridad.

### IV.1. Pobreza, Desarrollo Humano y Desigualdad

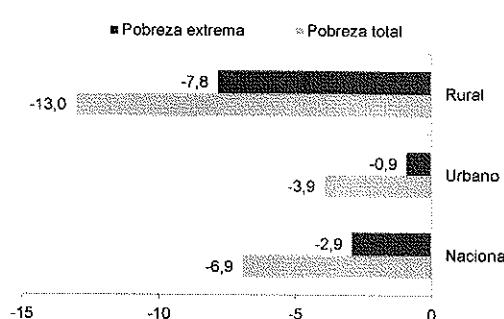
La pobreza y pobreza extrema en Perú continúan reduciéndose. La pobreza entre el año 2010 y 2013 se ha reducido en 6.9 pp, de 30,8% en el 2010 a 23,9% en el 2013, en tanto la pobreza extrema se redujo en 2,9 pp, del 7,6% en el 2010 al 4,7% en el 2013. De otro lado, la pobreza rural en dicho periodo disminuyó en 13,0 pp, significativamente más que en el ámbito urbano (3,9 pp), sin embargo, aún afecta al 48% de su población, casi el triple que la pobreza urbana que afectó al 16,1%; y la pobreza extrema en el ámbito rural afectó al 16,0% de la población, mientras que la pobreza extrema urbana alcanzó el 1,0%.

La reducción de la pobreza urbana se explica en su mayoría por la mejora del empleo e ingresos de los hogares, motivado por la dinámica del crecimiento económico, en tanto, la reducción de la pobreza rural se sustentaría principalmente en el incremento de financiamiento de iniciativas gubernamentales, tales como el programa JUNTOS, Pensión 65 y la mayor inversión en educación, salud y saneamiento, entre otros.

**Pobreza total y extrema según ámbito**  
(% de la población)



**Variación de la pobreza según  
ámbito,  
2010-2013**



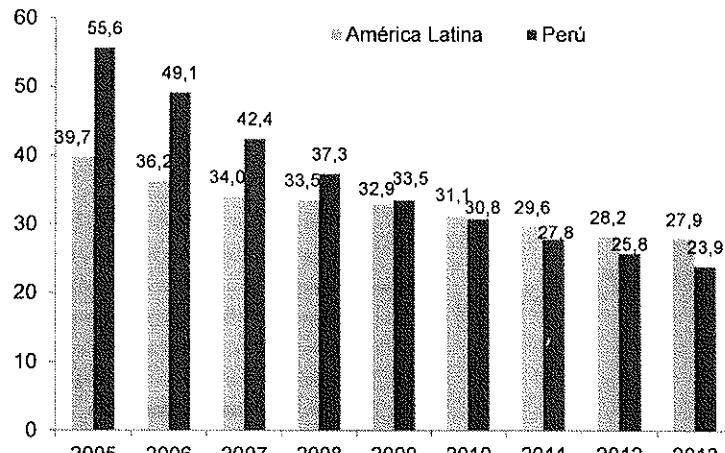
Fuente: INEI, ENAHO 2013.

De otro lado, se observa que los esfuerzos de lucha contra la pobreza en la última década han permitido que el Perú logre niveles de pobreza y pobreza extrema

<sup>23</sup> Información proporcionada por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales. Reporta la situación social considerando en su mayoría información al 2012. La información anual del 2013 estará disponible en abril del 2014.

inferiores al promedio de América Latina a partir del año 2009. En el 2009 la pobreza en Perú fue de 33,5% mientras que el promedio de América Latina fue 32,9%, hacia el año 2013 la pobreza en Perú se redujo a 23,9% mientras que el promedio de América Latina fue de 27,9%.

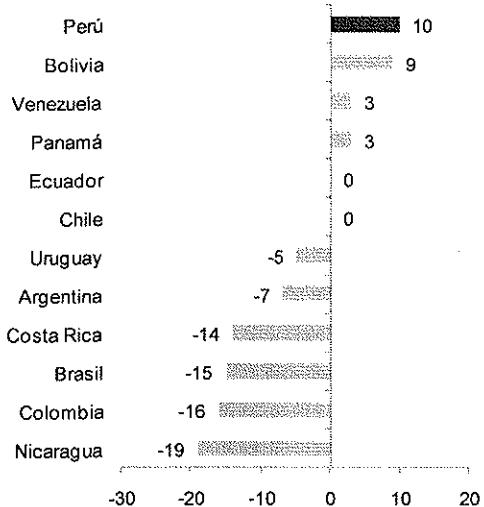
### Pobreza Total: América Latina y Perú (% de la población)



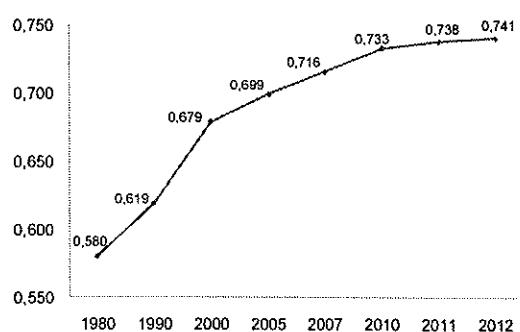
Fuente: CEPAL, INEI- ENAHO.

De otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre el periodo 2005 y 2012 muestra que el Perú ha mejorado 10 posiciones, pasando del puesto 87 en el 2005 al 77 en el 2012, producto de las mejoras en materia educativa, esperanza de vida e ingresos de los hogares; es preciso señalar que la tendencia creciente del IDH del Perú no es reciente sino una tendencia observada desde los años 90.

### Índice de Desarrollo Humano – IDH en América Latina Variación en las posiciones del ranking 2005-2012



### Perú: Valor del IDH

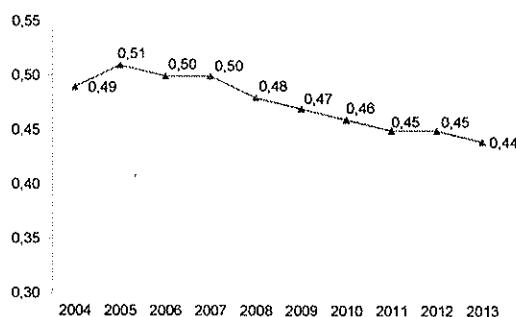


Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD.

En el 2013 el coeficiente de Gini del ingreso fue de 0,45 a nivel nacional y 0,40 y 0,42 para el ámbito urbano y rural, respectivamente. En América Latina (AL), Brasil y

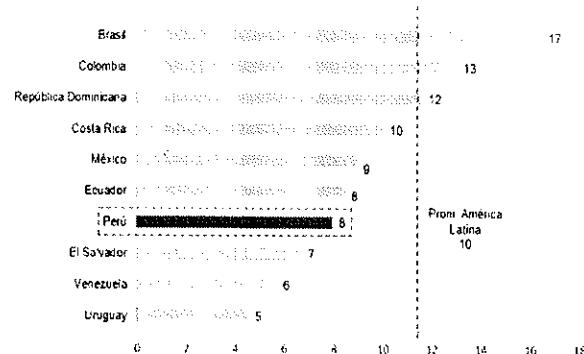
Paraguay son los países con mayor desigualdad, mientras que Perú continúa siendo uno de los tienen menor desigualdad, medido por la distancia entre el ingreso del decil 10 (más rico) y los deciles 1 y 2 (más pobres). En el 2012, en América Latina el decil más rico acumulaba 10 veces los ingresos del 20% más pobre de la población, mientras que en Perú el decil más rico recibía 8 veces los ingresos del 20% más pobre.

**Evolución de la desigualdad de ingreso  
(Coeficiente de GINI), 2004-2013**



Fuente: INEI, ENAHO 2004 – 2013.

**Ratio de ingresos en América Latina 2012  
Decil más rico / dos deciles más pobres**

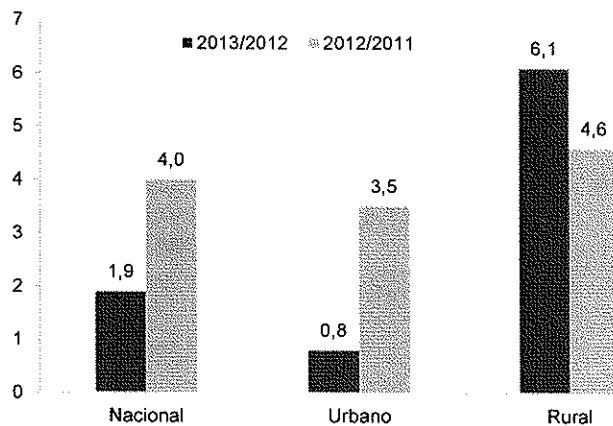


Fuente: CEPAL, Panorama Social 2012.

## IV.2. Condiciones de Vida en Hogares

El incremento en el ingreso durante el 2013 ha permitido mejorar el acceso a la disposición de activos y bienes del hogar. A nivel nacional, el gasto real promedio per cápita de los hogares entre el 2012 y 2013 se incrementó en 1,9%, siendo el ámbito rural el que presentó el mayor crecimiento del ingreso real (6,1%).

**Variación del gasto real promedio per cápita mensual per cápita por ámbito  
(Var. %)**



Fuente: INEI, ENAHO.

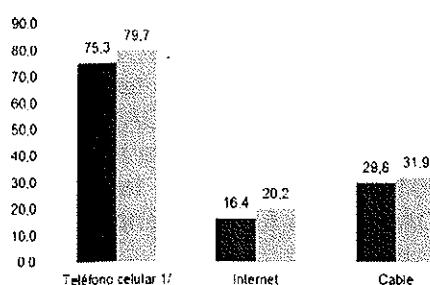
El crecimiento del gasto público para cerrar brechas de acceso a servicios de agua, saneamiento y electricidad de los últimos años, han comenzado a dar frutos en la mejora del acceso a agua potable, particularmente en zonas rurales donde el

porcentaje de hogares que no accede a servicios de agua potable se redujo significativamente 16,5 pp de 61,7% en el 2011 a 45,2% el 2012. Sin embargo, a pesar del avance aún el 17,5% de hogares a nivel nacional carece de servicios de agua potable.

El acceso a servicios de teléfono celular y cable se viene incrementando, especialmente en los quintiles más pobres; en tanto, el acceso a internet y cable es limitado para estos grupos. El acceso a teléfono celular se incrementó en 4,5 pp entre el 2011 y 2012 y alcanza una cobertura de casi el 80% de hogares, asimismo, destaca el crecimiento en las zonas rurales donde el acceso a celular fue de 8,4 pp.

**Acceso a servicios de teléfono celular, internet y cable, 2011 y 2012**  
(Porcentaje de hogares)

■ 2011 □ 2012



1/ Algun miembro del hogar cuenta con celular  
Fuente: INEI, ENAHO 2012

**Acceso a servicios de teléfono celular, internet y cable según quintiles**  
(Porcentaje de hogares)

	Teléfono celular 1/			Internet			Cable		
	2011	2012	Var. pp 2011-2012	2011	2012	Var. pp 2011-2012	2011	2012	Var. 2011-2012
Nacional	75,3	79,7	4,5	16,4	20,2	3,8	29,8	31,9	2,1
Quintil 1	44,4	53,1	8,7	0,3	0,6	0,3	2,7	3,7	1,0
Quintil 2	69,2	75,4	6,3	1,9	4,2	2,3	11,9	15,3	3,2
Quintil 3	80,0	83,1	3,1	8,1	12,6	4,6	23,8	27,7	3,9
Quintil 4	84,7	88,0	3,3	18,4	24,8	6,4	38,7	39,6	0,8
Quintil 5	89,0	90,7	1,7	41,4	45,4	4,0	57,3	58,2	0,5



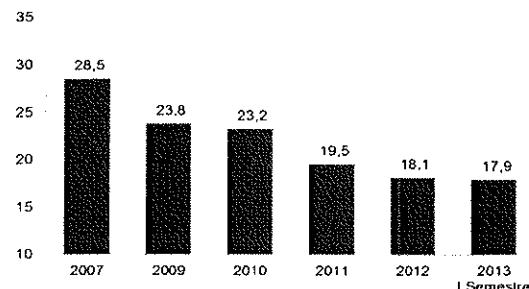
El acceso a bienes durables (computadora, cocina a gas, refrigeradora y lavadora) creció, principalmente, en los quintiles más pobres. Entre el 2011 y el 2012 la disposición de una computadora en casa aumentó en 3,1 pp, de refrigeradora se incrementó en 1,0 pp y de lavadora en 1,6 pp. Los hogares del quintil 1 incrementaron su disposición de cocinas a gas y refrigeradoras, y el quintil 2 la disposición de computadoras, refrigeradoras y lavadoras.

#### IV.3. Salud y Nutrición

La Encuesta Nacional de Salud – ENDES 2012 encuentra avances en salud y nutrición infantil. La desnutrición crónica en niños menores de 5 años, medida bajo el patrón de la OMS, continuó disminuyendo a 18,1% en el 2012, lo que representó una disminución de 1,4 pp respecto al 2011 y a diciembre 2013 este valor es de 17,5%.

Asimismo, según la ENDES 2012, el 86,8% de los nacimientos ocurrieron en un establecimiento de salud público o privado, 1,7 pp superior al 2011 y 28,9 pp de incremento en los últimos doce años; este valor se ha incrementado para el año 2013 a 88%. La cobertura de inmunización, es decir, el porcentaje de niños entre 18 y 29 meses de edad que recibieron todas las vacunas que le corresponden a su edad, alcanzó un 73,9%, cifra superior en 2,9 pp con relación al 2011 (71,0%), este valor se ha incrementado a 77,2% en el año 2013 .

**Evolución de la Desnutrición Crónica  
Patrón OMS**  
(% en menores de 5 años)



**Evolución de la Desnutrición Crónica  
por ámbitos geográficos, Patrón OMS**  
(% en menores de 5 años)

Ámbitos geográficos	2007	2009	2010	2011	2012	2013 (Sem.)	Var. pp 2012/2011
Nacional	28,5	23,8	23,2	19,5	18,1	17,9	-1,4
Ámbito de residencia							
Urbano	15,6	14,2	14,1	10,1	10,5	10,7	0,4
Rural	45,7	40,3	38,8	37,0	31,9	33,0	-5,1

Fuente: INEI, ENDES 2007 – 2012, ENDES 2013 (Resultados preliminares)

De otro lado, en el 2012 la tasa de morbilidad infantil mantuvo su tendencia decreciente. La prevalencia de enfermedades diarreicas agudas (EDA) y de infecciones respiratorias agudas (IRA) en niños menores de 36 meses se ha reducido en 2,3 pp y 3,2 pp, respectivamente, en relación al 2011, continuando su tendencia decreciente. En las áreas rurales la reducción de las EDAs e IRAs fueron menores con 1,8pp y 1,6 pp, respectivamente, en el mismo período.

**Indicadores de Morbilidad Infantil**  
(% en menores de 36 meses)

Ámbitos geográficos	Menores de 36 meses que tuvieron enfermedad diarreica aguda (EDA)				Menores de 36 meses que tuvieron infección respiratoria aguda (IRA)			
	2007	2010	2011	2012	2007	2010	2011	2012
Nacional	17,4	18,9	17,6	15,3	24,0	18,3	17,8	14,6
Urbano	16,0	19,3	17,1	14,5	21,6	18,0	17,1	13,2
Rural	19,2	18,3	18,7	16,9	27,3	18,7	19,1	17,5

Fuente: INEI, ENDES 2007 - 2012

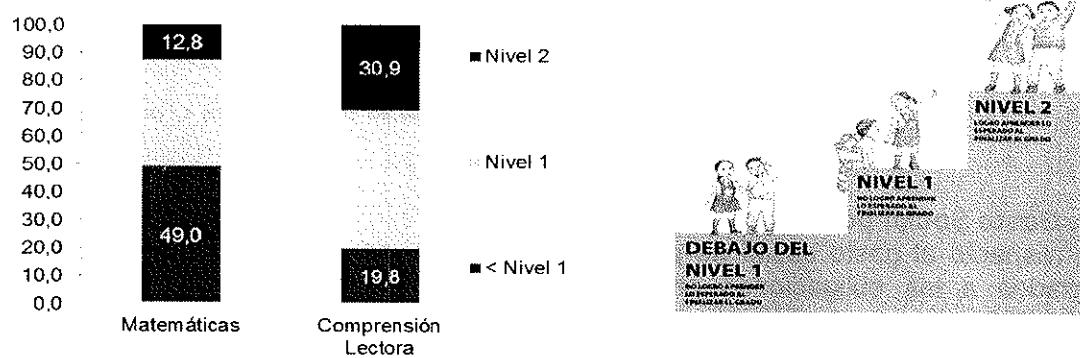
#### IV.4. Educación

Desde el año 2007 el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Medición de la Calidad, viene ejecutando la Evaluación Censal de Estudiantes, cuyo objetivo es conocer el nivel de los niños en comprensión lectora y matemática, sus resultados son clasificados en tres niveles: Nivel 2, el alumno realiza las tareas esperadas para el grado; Nivel 1, el alumno realiza solo las tareas de menor dificultad; y “Debajo del Nivel 1”, cuando el alumno no logra desarrollar ni las tareas más elementales.

La Evaluación Censal a Estudiantes - ECE 2012 muestra avances en la comprensión lectora, pero con retrocesos en las pruebas de matemática. En el 2012, la ECE tuvo una cobertura del 97,7% a nivel de las Instituciones Educativas y del 89,4% de la población estudiantil del segundo grado de primaria. Los resultados muestran que el 30,9% de los alumnos han logrado el Nivel 2 (1,1 pp mayor al alcanzado el 2011). Casi la mitad de los alumnos (49,3%) se encuentran en el Nivel 1 (en proceso de lograr) y casi 20% no entiende lo que lee.

Asimismo, los resultados de la ECE 2012 muestran una leve mejora de rendimiento escolar rural. En efecto, entre el 2011 y 2012, el grupo de alumnos de segundo de primaria del ámbito rural que se encuentra por debajo del Nivel 1 en comprensión lectora se redujo en 7,8 pp, y también se redujo en 3,4% la incapacidad de resolver problemas elementales. Por otro lado, solo el 7% de los alumnos que logran comprender lo que leen y el 4,1% logran resolver los problemas elementales. Las brechas urbano-rural en cuanto a rendimiento se evidencian particularmente entre las escuelas con aulas polidocentes frente a las multigrado-unidocentes.

#### Evaluación censal a estudiantes resultados en matemáticas y comprensión lectora 2012 (% alumnos de 2do de primaria)



#### IV.5. Gasto Social<sup>24</sup> al 2013

En el año 2013, el gasto público social total<sup>25</sup> (incluyendo gastos previsionales) ascendió a S/. 57 691 millones, registrando un incremento en términos reales de 14,4% con respecto al año 2012. De otro lado, se ha previsto que el gasto social se incremente en cerca del 7% durante el año 2014<sup>26</sup>. Cabe precisar que el gasto social total representó aproximadamente el 50% del gasto no financiero del Gobierno General, con lo cual mantiene estable su participación desde hace varios años.

<sup>24</sup> Según la Taxonomía del Gasto Social(2005), disponible en [www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/documentos/gasto\\_publico\\_taxonomia.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/gasto_publico_taxonomia.pdf)

<sup>25</sup>El gasto social es el monto de recursos destinado por el Estado, para el financiamiento de actividades, programas y proyectos cuyo objetivo es alcanzar logros en materia de equidad social y para el aseguramiento de un conjunto de derechos sociales básicos de la población.

<sup>26</sup>Comparación entre PIA 2014 / PIA 2013.



1/ Incluye gastos previsionales (pensiones). No incluye el gasto por contribuciones del sector privado a ESSALUD ni Sociedades de Beneficencia. Devengado.

Fuente: SIAF, MEF.

#### IV.6. Gasto Social por componentes

Con respecto al gasto social no previsional (es decir, aquel que excluye los gastos asociados a las obligaciones previsionales), se encuentra que este ascendió a S/. 44 833 millones durante el año 2013, superior en 16,4% en términos reales al registrado en el año 2012. El dinamismo en esta categoría del gasto social se explicó principalmente por la mayor ejecución tanto del gasto social básico, el cual creció 17,2% en términos reales y del gasto social complementario que tuvo un incremento de 15,8%. En tanto, la ejecución del gasto previsional creció a un ritmo menor, 7,9% en términos reales para el mismo período. Cabe indicar que el gasto social complementario está referido a aquellas actividades y/o proyectos como salud no básica, educación secundaria y universitaria, así como infraestructura social y productiva (electrificación rural, carreteras rurales, vivienda, etc.).



#### Gasto Social según grandes componentes: 2012-2013<sup>1/</sup>

	S/. Millones		Var. % Real 2013 / 2012	Acum.
	Acum. a Dic. 2012	2013		
Gasto No Financiero del Gobierno General <sup>2/</sup>	97 942	113 437	12,7%	13%
Gasto Social Total	49 048	57 691	14,4%	14%
1. Gasto Social no previsional <sup>3/</sup>	37 461	44 833	16,4%	16%
1.1 Gasto Social Básico <sup>4/</sup>	16 447	19 811	17,2%	17%
1.2 Gasto Social Complementario <sup>5/</sup>	21 014	25 022	15,8%	16%
2. Obligaciones Previsionales <sup>6/</sup>	11 587	12 868	7,9%	8%

1/ Considera la taxonomía del gasto social basada en registros típicos del clasificador funcional programático.

2/ Considera el gasto de los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local.

3/ Incluye gasto de tipo administrativo.

4/ En el marco del Consenso de Oslo, éste se define como los gastos en: Educación básica (Inicial y Primaria), Salud básica, Alimentación y Nutrición y Agua y Saneamiento.

5/ Corresponde al conjunto de actividades y/o proyectos de carácter social que no están considerados dentro del gasto social básico, como por ejemplo: educación secundaria, educación superior, infraestructura social y productiva, electrificación rural, carreteras rurales, etc.

6/ Considera el gasto previsional de tipo administrativo

Fuente SIAF/MEF (03ENE2014)

#### IV.7. Principales Programas Sociales

En el 2013, el conjunto de 23 programas sociales a los que se les hace seguimiento registró una ejecución presupuestal que asciende a S/. 11 226 millones, lo que representa un incremento en términos reales del 21,4% respecto a la ejecución del 2012, acorde con los mayores recursos asignados para la mayoría de programas sociales en el presupuesto institucional del 2013 con respecto al del 2012 y por la importancia dada por el Gobierno a la lucha contra la pobreza y exclusión social. Los programas que ejecutaron la mayor cantidad de recursos son el Programa Nacional de Saneamiento Urbano y Rural (MVCS), Programa Nacional de Infraestructura Educativa -PRONIED (MINEDU), Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma (MIDIS), Seguro Integral de Salud (SIS-MINSA), JUNTOS (MIDIS), Programa Integral de Mejoramiento de Barrios (MVCS), Programa Pensión 65 (MIDIS), Programa Techo Propio (MVCS), entre los principales.

Cabe indicar tal como se muestra en el siguiente cuadro, entre el 2011 y el 2013 se están considerando los montos de las transferencias de partidas a los gobiernos regionales y locales realizados por los programas de Saneamiento Urbano y Saneamiento Rural, Programa Integral de Mejoramiento de Barrios, ambos a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y las del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED a cargo del Ministerio de Educación.

**Ejecución presupuestal en principales programas sociales  
(S/. Millones)**

Principales programas sociales	2011	2012	2013 (%)
Programa de Saneamiento Urbano - Rural <sup>2</sup>	1,414	1,807	2,667
Programa de Apoyo Directo mas Pobres - JUNTOS	627	725	891
Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED <sup>3/</sup>	1,113	1,527	1,298
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - MIDIS <sup>4/</sup>	343	321	1,132
Seguro Integral de Salud - SIS	563	603	1,112
MEM - Dirección General de Electrificación Rural	504	393	415
MTC - Proviñas Descentralizado	175	228	246
Programa Vaso de Leche <sup>5/</sup>	398	405	404
Proyectos de infraestructura social y productiva (de FONCODES)	155	636	340
Programa Techo Propio	258	262	447
Programa de Movilización Nacional para la Alfabetización <sup>6/</sup>	245	80	13
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL	134	136	303
Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"	74	142	88
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar- INABIF	113	122	117
Programa de Complementación Alimentaria - PCA	138	130	132
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL	140	107	95
Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos - PIMBP <sup>7/</sup>	524	719	565
Programa Nacional Cuna Mas <sup>8/</sup>	78	169	182
Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra"	43	57	44
Programa contra la violencia familiar y sexual - PNCVFS	28	42	60
Programa de alimentación y nutrición para el paciente ambulatorio con tuberculosis y familia - PANTBC	10	6	7
Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65	24	257	452
Programa Beca 18	1	121	217
<b>TOTAL</b>	<b>7,102</b>	<b>8,995</b>	<b>11,226</b>

1/ Preliminar

2/ Ex Agua Para Todos. Ejecución 2010, 2011 y 2012 incluye transferencia de partidas a gobiernos regionales y locales (Fuente: MVCS).

3/ Considera transferencia del partidas a gobiernos regionales y locales.

4/ Para el 2011 y 2012 se considera montos de Actividad Niños y Niñas en edad Escolar y Pre Escolar atendidos con raciones fortificadas del ex Programa Integral de Nutrición (PIN).

5/ Considera toda fuente de financiamiento

6/ El artículo 4º del D.S. 006-2012-ED establece que dicho Programa pasa a constituir la Dirección de Alfabetización, a cargo de la Dirección General de Educación Básica Alternativa del MINEDU

7/ Resulta de la fusión de los programas Mejorando Mi Pueblo, Mejoramiento Integral de Mi Barrio, La Calle de Mi Barrio, entre otros. Incluye transferencias de partidas a gobiernos regionales y locales (Fuente: MVCS).

8/ Creado sobre la base del Programa Nacional WawaWasi.

Fuente SIAF/MEF (03ENE2014).



